

Quito, 08 de mayo de 2020

Señores
Accionistas
ALBRA CONSTRUCTORES S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores ACCIONISTAS el informe anual de la Gerencia General de la compañía ALBRA CONSTRUCTORES S.A, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019; mismos que han sido desempeñados a cabalidad.

Durante el año 2019 la empresa decide no incurrir en nuevos proyectos ni cambiar la razón social de la empresa y propone el cierre de la misma.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a ella, para el ejercicio 2019, especialmente en lo referido al destino de la pérdida año del 2018.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía ALBRA CONSTRUCTORES S.A., que durante el ejercicio económico 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal; sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía ALBRA CONSTRUCTORES S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en los Estados Financieros que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio fiscal anterior en la que se obtuvo una pérdida económica, la Gerencia General informa a la Junta General de accionistas que en el año 2019 nuevamente se pérdida del ejercicio; ya que la empresa no ha tenido actividad económica.

5. Propuesta sobre el destino de la perdida obtenida en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de accionistas de la compañía ALBRA CONSTRUCTORES S.A., que la perdida obtenida por la compañía durante el ejercicio económico 2019, se mantenga en la cuenta Pérdidas acumuladas.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda a la Junta de accionistas, cambiar el objeto social para incursionar en otro giro de negocio.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Arq. Iván Álvarez Bravo
Gerente General
ALBRA CONSTRUCTORES S.A